



SH

Hermosillo, Son., a 09 de Diciembre de 2014.
Oficio No. FPC-152/2014.
Asunto: Complemento de Observaciones



C.P. EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACION.
PRESENTE.

En relación con el Oficio No. ISAF/AAE-2681-2014, en el que nos comunican los resultados de la auditoría del ejercicio 2013 del Fideicomiso Puente Colorado, nos permitimos remitirle lo siguiente, respecto a las observaciones hechas a esta entidad.

DESPACHO EXTERNO

1. En nuestra opinión, excepto de que se deben depreciar los activos fijos y ya no efectuar el doble registro, los estados financieros adjuntos al Fideicomiso puente Colorado, mencionados en el primer párrafo de este informe al 31 de Diciembre 2013 y por el año terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 inciso b a los Estados Financieros.

Respuesta:

Este fideicomiso manifiesta que la depreciación requerida ya se realizó y que se envió oficio al servidor público encargado de dicha gestión para que a partir del ejercicio 2014, de cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental relacionadas con la depreciación de bienes muebles y registros de los mismos.

Sobre el particular me permito enviarle copia de la carta al servidor público responsable y copia del cálculo realizado y efectuado en el 2014 para efectos de la depreciación.

Medida de Solventación:

En lo sucesivo se realizará oportunamente el cálculo y registro de la depreciación de los bienes muebles.

Soporte Documental:

(ANEXO OBS NO. 1) Carta de Medidas dirigida al Servidor público encargado de la Gestión y Póliza de Cálculo depreciación 2014.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración a sus órdenes.

Atentamente.

C.P. Cynthia Zaraith Orozco Atondo
CONTADOR DEL FIDEICOMISO

c.c.p. C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo – Secretario de la Contraloría General del Estado.
c.c.p. Archivado

UN NUEVO SONORA

FIDEICOMISO PUENTE COLORADO
KM 2.5 CARRETERA A MEXICALI
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA C.P. 83400 TEL. (653) 534 96 93
CASETA@FIDEICOMISOPUENTE.COLORADO.MX

